



**8AVISO DE INVITACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INVITACION PUBLICA N° UC 117-2026**

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC117-2026, que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL No. 1 PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 23202025 SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR).” del convenio interadministrativo denominado “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y BOLIVAR 2025”, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL No. 1 PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 23202025 SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR). denominado “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y BOLIVAR 2025” **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de abril de 2026, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.
- 2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) que será pagado en Un único pago, por valor de Un único pago, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) Al finalizar la ejecución del contrato para lo cual deberá presentar el informe respectivo descrito en las obligaciones específicas, incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Este valor fue determinado en el presupuesto aprobado por la Agencia de desarrollo rural (ADR) para el desarrollo del convenio interadministrativo denominado “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y BOLIVAR 2025”.

- 3. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros



especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

4. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	10 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	12 de marzo de 2026 hasta las 8:00 a.m.	División de Contratación de la Universidad: Cra. 6 No.77- 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	13 de marzo de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	16 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	17 de marzo de 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra. 6 No.77- 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	18 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Cra. 6 No.77- 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

DEIVIS ENRIQUE LUJAN RHENALS
Vicerrector de investigación y extensión.

Proyectó: Miguel Aguas V.- contratista
Revisó: Josefina Eraso Carrascal - Directora División de Contratación